



Secció Sindical CGT – Universitat de València

Tf: (9639) 83041 e-mail: cgt@uv.es

“Amb la mobilització es pot guanyar o es pot perdre. Sense mobilització es perd sempre”

Ante los numerosos rumores creados tras la reunión del pasado martes 10 de mayo de la Comisión de Seguimiento del ACT 2008-2011, CGT quiere manifestar:

1. Creemos poco serio y responsable la actitud de determinadas secciones sindicales volcando en determinados colectivos de PAS consideraciones de índole corporativa que solo están creando malestar e incertidumbres poco deseables para el conjunto de la plantilla.

2. Qué fue gracias al apoyo y presión de **TODO EL PAS** como se pudo encauzar un proceso negociador que había sido obviado tantas veces por los equipos directivos de la UVEG, con su Rector a la cabeza. Los distintos sindicatos nos sentamos, con mayor o menor fortuna, para conseguir materializar en un documento las históricas y justas reivindicaciones del PAS de esta universidad.

3. Qué no debemos olvidar el contexto general en el cual estamos inmersos ([Ver artículo prensa](#)) de deterioro de los servicios públicos, incluyendo desde políticas de privatizaciones a bajadas de salarios, para paliar o salvar de la quiebra a distintas administraciones públicas, especialmente la de la Generalitat Valenciana.

Son las políticas aplicadas por el PP, a nivel autonómico, y por el PSOE, a nivel estatal, las que han bloqueado la aplicación del ACT, vía decretos. Son estas políticas las que están atacando la dignidad de los empleados y empleadas públicas e intentando domesticar cualquier muestra de resistencia. Desde CGT creemos que esta estafa no la debemos pagar las personas que trabajamos para la administración pública.

4. Por todo ello consideramos:

A. El cumplimiento y buen desarrollo de los puntos que quedan por aplicar del acuerdo pasa no solo por la necesaria **voluntad política** de los máximos representantes institucionales de la UVEG si no también por la buena actitud de **todos** los sindicatos presentes para que en el **menor** plazo posible se puedan desarrollar.

B. El actual equipo directivo debe acometer, sin más excusas, todos los puntos que solo necesitan el impulso institucional para ponerse en marcha, tal y como viene expresado en el documento ([ver documento comparativo](#))

C. Por último, invitamos a las distintas secciones sindicales de la universidad a **crear YA una comisión sindical** donde debatir seriamente las posibles posturas comunes para afrontar este proceso ampliando estas reuniones a los otros temas importantes que están encima de la mesa como el Plan de formación o los documentos que giran entorno al Plan estratégico.